

131337

Guayaquil, Septiembre 18 del 2013.

Señor Ingeniero
ERICK DAVID PAREDES MEDINA
Ciudad.

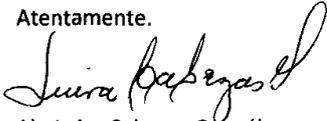
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que en Sesión de Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía STRATEL S.A., reunida el 18 de Septiembre del 2013, se resolvió ratificarlo a usted como PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía. Dentro de sus funciones le corresponde subrogar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva, ejerciendo de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa conforme a las disposiciones previstas en los correspondientes Estatutos, la Ley de Compañías y sus Reglamentos.

La compañía STRATEL S.A. fue constituida el 3 de junio del 2008, ante el Notario Tercero del Cantón Guayaquil, Dr. Bolívar Peña Malta, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Junio del 2008.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación y proceda a inscribirlo en el Registro Mercantil de este cantón.

Atentamente.



Ab. Luisa Cabezas González.
SECRETARIA AD HOC. DE LA JUNTA

Agradezco y ACEPTO la designación de PRESIDENTE de la compañía STRATEL S.A. Guayaquil, Septiembre 18 de 2013.



ING. ERICK PAREDES MEDINA
CED. CIUD. 0916643588
NAC. ECUATORIANA
DOM. CDLA. IETEL MZ 24 V 4

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:44.486
FECHA DE REPERTORIO:26/sep/2013
HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **STRATEL S.A.**, a favor de **ERICK DAVID PAREDES MEDINA**, de fojas 875 a 877, Registro de Nombramientos número 283.

ORDEN: 44486



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 01 de octubre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0649198

IMP. IGM, SA

